

**APROBACIÓN DE GARANTÍAS
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 100-15-03-001-2023**

OBJETO: Adquisición del sistema de revisión técnico mecánica Teni-RTM, para las Inspecciones Técnico Mecánicas y de Emisiones Contaminantes, realizadas por el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Limitada.

De conformidad con los requisitos establecidos en el Manual de Contratación del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira LTDA y lo solicitado en la invitación a ofertar, se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **TECNIMAQ Ingeniería S.A.S**, identificada con NIT N° 900.676.425-2, para amparar el contrato N° **100-15-03-001-2023**.

Para el efecto se recibe la Póliza N° 21-45-101411428, a favor del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda., con fecha de expedición del día 01 de junio de 2023, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. Equivalente al 10% del valor total del contrato, vigente por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	\$10.591.000	31-05-2023	30-04-204
CALIDAD DEL BIEN. Equivalente al 10% del valor total del contrato, vigente por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	\$10.591.000	11 MESES	11 MESES

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira LTDA., a través del contrato N° 100-15-02-008-2023 y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza.

Dado en Palmira al primer (01) día del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).



VICTORIA EUGENIA GOMEZ RAYO
Gerente General
Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda.